

Department of the Treasury
Internal Revenue Service

Para el año que comienza el primero de enero del 2002 y termina el 31 de diciembre del 2002, o cualquier otro año contributivo comenzado el del 2002 y terminado el del 20 .

Por favor, escriba a maquina o con letra de molde	Nombre e inicial de su segundo nombre	Apellido	Su número de seguro social
	Si es una planilla conjunta, nombre e inicial del cónyuge	Apellido	Número de seguro social del cónyuge
	Dirección actual (calle, número, número de apartamento o ruta rural)		
	Ciudad, pueblo u oficina postal y zona postal "ZIP"		

Parte I Contribución y créditos totales

- Estado civil.** Marque el encasillado para su estado civil. Vea la página 3 de las instrucciones.
 - Soltero(a)
 - Casado(a) que radica una planilla conjunta
 - Casado(a) que radica una planilla por separado. Anote arriba el número de seguro social de su cónyuge y su nombre completo aquí. ▶ _____
- Hijos(as) calificados(as).** Complete esta sección **únicamente** si usted es un residente bonafide de Puerto Rico y reclama el crédito tributario adicional por hijos(as). Vea la página 4 de las instrucciones.

(a) Nombre de pila	Apellido(s)	(b) Número del seguro social del hijo(a)	(c) Parentesco del hijo(a) con usted

3	Contribución sobre el trabajo por cuenta propia de la línea 12 de la Parte V	3	
4	Contribuciones por empleados domésticos. Adjunte el Anejo H-PR (Forma 1040-PR)	4	
5	Contribuciones totales. Sume las líneas 3 y 4.	5	
6	Pagos hechos mediante declaración de contribución estimada del año 2002	6	
7	Contribución al seguro social retenida en exceso. Vea la página 4	7	
8	Crédito tributario adicional por hijos(as) de la línea 3 de la Parte II	8	
9	Pagos y créditos totales. Sume las líneas 6, 7 y 8	9	
10	Si la línea 9 es mayor que la línea 5, anote aquí la cantidad pagada en exceso ▶	10	
11	Cantidad de la línea 10 que desea que se le reintegre ▶	11	
12	Cantidad de la línea 10 que desea que se le acredite a la contribución estimada de 2003 ▶	12	
13	Si la línea 5 es mayor que la línea 9, anote aquí el monto no pagado de la contribución . Vea la página 1 . ▶	13	

Tercero Autorizado ¿Desea permitir que otra persona discuta esta planilla con el IRS (vea las instrucciones)? . **Sí.** Complete lo siguiente. **No**

Nombre de esta persona ▶ _____ Número de teléfono ▶ () Número de identificación personal (PIN) ▶

Sírvase firmar aquí Declaro bajo las penalidades de perjurio que esta planilla, incluyendo los anexos y demás documentos que se acompañan, ha sido examinada por mí y que según mi mejor conocimiento y creencia es cierta, correcta y completa. La declaración del agente o preparador (que no es el contribuyente) está basada en toda la información sobre la cual el agente o preparador tenía conocimiento.

¿Declaración conjunta? Vea la página 4. Conserve una copia para su archivo.

Su firma	Fecha	Número del teléfono durante el día ()
	Firma del cónyuge. Si radica conjuntamente, ambos cónyuges deben firmar.	Fecha
Firma del preparador	Fecha	Marque aquí si el preparador trabaja por cuenta propia <input type="checkbox"/> SSN o PTIN
Nombre del negocio (o del preparador, si trabaja por cuenta propia), dirección y zona postal ▶ _____		Número de identificación patronal
		Número de teléfono ()

Parte II Residentes bonafides de Puerto Rico que reclaman el Crédito Tributario Adicional por Hijos(as). (Vea la página 4 de las instrucciones.)

1	Ingresos recibidos de fuentes dentro de Puerto Rico	1		
2	Contribuciones al seguro social y al Medicare retenidas de su(s) Forma(s) 499 R-2/W-2 PR ó W-2 (adjunte copia(s) de dicha(s) forma(s))	2		
3	Crédito tributario adicional por hijos(as). Vea la hoja de cómputos en la página 5 de las instrucciones para la cantidad que usted puede anotar aquí y en la línea 8 de la página 1	3		

Parte III Ganancia o pérdida de negocio agropecuario

Nombre del propietario	Número de seguro social
------------------------	-------------------------

Aviso: Si usted radica una planilla conjunta y tanto usted como su cónyuge tuvieron una ganancia o pérdida de un negocio agropecuario, *cada uno* de ustedes debe llenar y adjuntar una Parte III *por separado*. Vea, **Planillas conjuntas**, en la página 3 de las instrucciones.

Sección A—Ingreso de negocio agropecuario—Método de contabilidad a base de efectivo—Complete las Secciones A y B
 (Si usted usa el método de contabilidad a base de lo devengado, complete las Secciones B y C, así como la línea 11 de la Sección A.)
No incluya la venta de animales usados para tiro, cría, entretenimiento o lechería.

1	Venta de animales y otros artículos que usted compró para revender	1			
2	Costo u otra base de los animales y otros artículos que usted informó en la línea 1	2			
3	Reste la línea 2 de la línea 1	3			
4	Ventas de animales, productos agrícolas, granos y otros productos que usted cultivó	4			
5a	Total de distribuciones de cooperativas (Forma(s) 1099-PATR) <input type="text"/> 5a <input type="text"/>	5b	Cantidad tributable		
6	Pagos recibidos del programa de agricultura	6			
7	Préstamos por crédito sobre productos informados bajo elección (o decomisado)	7			
8	Ingreso de seguro de cosechas	8			
9	Ingreso de servicios prestados con equipo agrícola	9			
10	Otros ingresos	10			
11	Ingreso bruto agropecuario. Sume las líneas de la columna derecha desde la 3 hasta la 10, ambas inclusive. Si usted es un contribuyente que usa el método de contabilidad a base de lo devengado, anote la cantidad que aparece en la línea 49 de la Sección C ▶	11			

Sección B—Gastos de negocio agropecuario—Métodos de contabilidad a base de efectivo y a base de lo devengado
No incluya gastos personales o de manutención (tales como contribuciones, seguros, reparaciones, etc., de su casa), que no fueron para la producción de ingreso agropecuario. Antes de anotar los gastos, más abajo, reste de éstos cualquier reembolso recibido por los mismos.

12	Gastos de automóvil o de camión (junte a esta planilla la Forma 4562)	12				25	Planes de pensión y de participación en las ganancias	25		
13	Productos químicos	13				26	Renta o alquiler:			
14	Gastos de conservación	14				a	Vehículos, maquinaria y equipo	26a		
15	Servicios de equipo agrícola	15				b	Otro (tierra, animales, etc.)	26b		
16	Depreciación, gastos y deducciones hechas de acuerdo a la sección 179 del Código Federal de Rentas Internas no reclamadas en otra parte de esta planilla (junte a esta planilla la Forma 4562 si está obligado(a) a hacerlo)	16				27	Reparaciones y mantenimiento	27		
17	Programas de beneficios para los empleados, excepto los incluidos en la línea 25	17				28	Compra de semillas y plantas	28		
18	Compra de alimentos para animales	18				29	Gastos de almacenaje	29		
19	Fertilizantes y cal	19				30	Compra de materiales	30		
20	Fletes y acarreo	20				31	Contribuciones,	31		
21	Gasolina, combustible y aceite	21				32	Servicios públicos (agua, electricidad, gas, etc.)	32		
22	Seguros (excepto de salud),	22				33	Honorarios pagados a veterinarios, cría y medicinas	33		
23	Intereses:					34	Otros gastos (especifique):			
a	Sobre hipotecas (pagados a bancos, etc.)	23a				a	34a		
b	Otros	23b				b	34b		
24	Mano de obra	24				c	34c		
						d	34d		
						e	34e		
35	Total de gastos. Sume las líneas de la 12 a la 34e ▶	35								
36	Ganancia (o pérdida) neta de negocio agropecuario. Reste la línea 35 de la línea 11. Anote el resultado aquí y en la línea 1 de la Parte V	36								

Sección C—Ingreso de negocio agropecuario—Método de contabilidad a base de lo devengado
No incluya en las líneas de abajo la venta de animales usados para tiro, cría, entretenimiento o lechería.

37	Venta de animales, productos agrícolas, granos y otros productos durante el año			37	
38a	Total de distribuciones de cooperativas (Forma(s) 1099-PATR)	38a		38b	Cantidad tributable
39	Pagos recibidos del programa de agricultura			39	
40	Préstamos por crédito sobre productos informados bajo elección (o decomisado)			40	
41	Ingreso de servicios prestados con equipo agrícola			41	
42	Otros ingresos de negocio agropecuario (especifique)			42	
43	Sume las líneas de la columna derecha desde la 37 hasta la 42, ambas inclusive			43	
44	Inventario de animales, productos agrícolas, granos y otros productos al comienzo del año	44			
45	Costo de animales, productos agrícolas, granos y otros productos comprados durante el año	45			
46	Sume las líneas 44 y 45.	46			
47	Inventario de animales, productos agrícolas, granos y otros productos al final del año	47			
48	Costo de animales, productos agrícolas, granos y otros productos agrícolas vendidos. Reste la línea 47 de la línea 46*			48	
49	Ingreso bruto agropecuario. Reste la línea 48 de la línea 43. Anote el resultado aquí y en la página 2, línea 11, Parte III.			49	

*Si usted usa el método de precio por unidad para los animales, o el método de precio de finca para valorar su inventario y la cantidad que aparece en la línea 47 es mayor que la de la línea 46, reste la línea 46 de la línea 47 y anote el resultado en la línea 48. Después sume las líneas 43 y 48, y anote en la línea 49 el total obtenido.

Parte IV Ganancia o pérdida de negocio (por cuenta propia)

Nombre del propietario	Número de seguro social
------------------------	-------------------------

Aviso: Si usted radica una planilla conjunta y tanto usted como su cónyuge tuvieron una ganancia o pérdida de un negocio agropecuario, *cada uno* de ustedes debe llenar y adjuntar una Parte IV *por separado*. Vea, **Planillas conjuntas**, en la página 3 de las instrucciones.

Sección A—Ingresos

1	Total de ingresos \$	Menos devoluciones y descuentos \$	Balance	▶	1
2a	Inventario al comenzar el año		2a		
b	Compras menos el costo de los artículos retirados del negocio para uso personal		2b		
c	Costo de mano de obra. No incluya ninguna cantidad pagada a usted mismo		2c		
d	Materiales y suministros		2d		
e	Otros costos (junte una explicación)		2e		
f	Sume las líneas de la 2a a la 2e		2f		
g	Inventario al final del año		2g		
h	Costo de mercancías vendidas. Reste la línea 2g de la línea 2f.				2h
3	Ganancia bruta. Reste la línea 2h de la línea 1.				3
4	Otros ingresos				4
5	Ingreso bruto. Sume las líneas 3 y 4				5

Sección B—Gastos

6	Anuncios y publicidad	6		19	Reparaciones y manutención
7	Deudas incobrables de ventas y servicios	7		20	Materiales (no incluidos en la Sección A)
8	Gastos de vehículos de motor (junte a esta planilla la Forma 4562)	8		21	Contribuciones y licencias
9	Comisiones y cuotas	9			22 Gastos de viaje, comidas y entretenimiento:
10	Agotamiento	10		22a	a Viajes
11	Depreciación, gastos y deducciones de acuerdo a la sección 179 del Código (no incluida en la Sección A). (Junte a esta planilla la Forma 4562 si está obligado(a) a hacerlo.)	11			b Total de comidas y entretenimiento
12	Programas para el beneficio de los empleados (excepto los incluidos en la línea 17)	12			c Anote la cantidad no deducible incluida en la línea 22b
13	Seguros (excepto de salud)	13			d Reste la línea 22c de la línea 22b
14	Intereses sobre deudas del negocio	14		23	23 Servicios públicos (agua, electricidad, gas, etc.)
15	Servicios legales y profesionales	15		24	24 Sueldos no incluidos en la línea 2c
16	Gastos de oficina	16			25a Otros gastos (indique tipo de gasto y cantidad):
17	Planes de pensión y de participación en las ganancias	17		
18	Renta o alquiler:			
a	Vehículos, maquinaria y equipo	18a		
b	Otra propiedad comercial	18b			b Total de los otros gastos
26	Total de gastos. Sume las líneas de la 6 a la 25b.			26	
27	Ganancia (o pérdida) neta. Reste la línea 26 de la línea 5. Anote el resultado aquí y en la línea 2, de la Parte V			27	

Parte V Contribución sobre el ingreso del trabajo por cuenta propia—Si recibió ingreso como empleado de una iglesia, vea la página 2 antes de seguir.

Nombre del individuo que recibió ingreso del trabajo por cuenta propia	Número de seguro social del individuo con ingreso del trabajo por cuenta propia ▶		
--	---	--	--

Aviso: Si radica una planilla de contribución conjunta y tanto usted como su cónyuge recibieron ingreso del trabajo por cuenta propia, *cada uno* de ustedes debe llenar una Parte V *por separado*.

A Si usted es ministro, miembro de una orden religiosa o practicante de la Ciencia Cristiana y usted radicó la Forma 4361, pero obtuvo **otras** ganancias netas ascendentes a \$400 ó más del trabajo por cuenta propia, marque este encasillado y continúe en la Parte V

1	Ganancia (o pérdida) neta procedente de un negocio agropecuario, la cantidad de la línea 36, Parte III, más la parte recibida por usted de una sociedad agropecuaria. Nota: No llene esta línea si usted usa el método opcional para computar la ganancia neta de un negocio agropecuario. Vea la página 7			
2	Ganancia (o pérdida) neta procedente de un negocio no agropecuario, la cantidad de la línea 27, Parte IV, más la parte recibida por usted de una sociedad no agropecuaria. Los eclesiásticos o miembros de una orden religiosa deben ver la página 2 para las cantidades que tienen que informar en esta línea. Nota: No llene esta línea si usted usa el método opcional para computar la ganancia neta de un negocio no agropecuario. Vea la página 7			
3	Combine las líneas 1 y 2			
4a	Si la línea 3 es más de cero, multiplique la línea 3 por el 92.35% (.9235). De otro modo, anote la cantidad de la línea 3			
4b	Si usted eligió uno (o ambos) de los dos métodos opcionales, anote aquí el total de las líneas 2 y 4 de la Parte VI			
4c	Combine las líneas 4a y 4b. Si es menos de \$400, usted no adeuda la contribución federal sobre el trabajo por cuenta propia. Excepción: Si es menos de \$400 y usted tenía ingreso como empleado de una iglesia o debe la contribución sobre propinas o seguro de vida grupal a término, anote -0- y continúe ▶			
5a	Anote su ingreso como empleado de una iglesia de la(s) Forma(s) 499 R-2/W-2 PR o W-2	5a		
5b	Multiplique la línea 5a por el 92.35% (.9235). Si es menos de \$100, anote -0-	5b		
6	Ganancias netas del trabajo por cuenta propia. Sume las líneas 4c y 5b ▶	6		
7	Cantidad máxima de salarios e ingreso del trabajo por cuenta propia combinados sujeta a la contribución al seguro social en 2002	7	\$84,900	00
8a	Total de salarios y propinas sujetos a la contribución al seguro social, según aparecen en la(s) Forma(s) 499 R-2/W-2 PR o W-2	8a		
8b	Propinas que usted no informó a su patrono y que están sujetas a la contribución al seguro social de la línea 9 de la Forma 4137. Vea la página 7	8b		
8c	Sume las líneas 8a y 8b.	8c		
9	Reste la línea 8c de la línea 7. Si es cero o menos, anote -0- aquí y también en la línea 10 y pase a la línea 11 ▶	9		
10	Multiplique por el 12.4% (.124) la cantidad que resulte menor entre la línea 6 ó la línea 9	10		
11	Multiplique por el 2.9% (.029) la cantidad de la línea 6.	11		
12	Contribución sobre el trabajo por cuenta propia. Sume las líneas 10 y 11 . Anótela aquí y en la línea 3 de la Parte I	12		

Parte VI Métodos opcionales para computar la ganancia neta Vea la página 7 para las limitaciones.

Aviso: Si usted radica una planilla conjunta y tanto usted como su cónyuge eligen usar el método opcional para computar sus ganancias netas, *cada uno* de ustedes debe llenar y adjuntar una Parte VI *por separado*.

Método opcional—Negocio agropecuario.				
1	Ingreso máximo para los efectos de los métodos opcionales	1	\$1,600	00
2	Anote la menor de: dos tercios (2/3) del ingreso bruto del negocio agropecuario de la línea 11, Parte III, más la parte recibida por usted de una sociedad agropecuaria (pero no menos de cero), o \$1,600. Incluya esta cantidad en la línea 4b de la Parte V, arriba	2		
Método opcional—Negocio no agropecuario.				
3	Reste la línea 2 de la línea 1	3		
4	Anote la menor de: dos tercios (2/3) del ingreso bruto del negocio de la línea 5, Parte IV, más la parte recibida por usted de una sociedad no agropecuaria (pero no menos de cero), o la cantidad que aparece en la línea 3, arriba. Incluya también esta cantidad en la línea 4b de la Parte V, arriba	4		